

La Región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta.	25 cts.
Un trimestre.	3 »	75 »
Un semestre.	7 »	50 »
Un año.	15 »	100 »
Ultramar y Extranjero.	30 »	200 »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, N.º 42
donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

lecturas y conversaciones impías

Este es el título de un capítulo (el de una interesantísima Carta Pastoral que con motivo del santo tiempuacuaresmal que con el día de hoy nienza, ha dirigido el ilustrísimo or obispo de Plasencia al venerable clero y fieles de su diócesis. Trata el egregio prelado de las usas que apartan en los tiempos esentes, de frecuentar los santos rramentos, muy especialmente de cumplir con nuestra Santa Madre Iglesia, y jura como la primera, ta de las malas lecturas y conversaciones impías.

Dice así el Ilustre Prelado plaseno: «En efecto, es bastante común en las malos que atravesamos, y como nesto resultado de las licenciosas bertades que se otorgan á todos los ue quieren entregarse á sus concuiscencias, ver el asombroso desboramiento de la prensa, muy especialmente en contra de la religión. Como n esta nación que aún sigue llarándose oficialmente católica, no ay obstáculo eficaz legal ó extraleal para los que quieren atacar la fé le diez y siete millones de católicos ue, prescindiendo de otros motivos, ienen riguroso derecho á ser, protegidos contra los que combaten su religión, por ser la oficial ó del Estado; no habiendo, repetimos, ningún obstáculo eficaz, cualquiera que pueda manejar una pluma tiene campo abierto para combatir como bien le parezca al catolicismo. La cortapisa legal de que no llegue al escarnio es vanísima, y recientes hechos, nos lo manifiestan con claridad deslumbradora. Puede, pues, cualquiera, sea quien fuere, atacar la religión verdadera, el catolicismo, que por la misericordia de Dios profesan aún los españoles, con rarisimas excepciones. Puede impunemente desfigurar su doctrina, negar sus dogmas, despreñar la moral sostenida y fecundizada por aquellos y de los, que es como consecuencia. Puede, sin que nadie de hecho se lo impida, desprestigiarse, rechazar su autoridad, insultar á sus ministros, desdeñar su culto, ritos y ceremonias, abominar de sus sacramentos, propagar errores de todo género contra todo lo que á Dios y á la religión se refiere. Puede inventar perversas, infames ó ridículas anécdotas, usar de la mentira, emplear la calumnia y excitar contra el catolicismo el desprecio, el odio, la tra... todas las concupiscencias, en fin, que tienen asiento y agitan de continuo nuestra corrom-

pida naturaleza. En esta situación estamos verdaderamente hoy, amados hermanos é hijos.

Cada día será más difícil o moralmente imposible que dejen de extrañarse y corromperse más ó menos pronto, casi todos, aquellos que tienen la desgracia de alimentarse con ese manjar envenenado de malas doctrinas, de perversas máximas y anécdotas indecentes, que difunden á manos llenas tantos periódicos é impresos, con un cinismo que llena de dolor al que es católico de verdad.

Hay, en efecto, entre nosotros periódicos que circulan profusamente por ciudades, villas y aldeas, y que leen ú oyen leer á menudo no pocas gentes del pueblo; que no tienen más objeto que atacar la religión, hacer odiosos sus ministros y corromper las costumbres, sin reparar en medios. Son, ordinariamente los más descocados, órganos de las sociedades secretas, comprendidas en la común denominación de *Masonería*. Estas en sus tenebrosos antros han jurado exterminar, si les fuera posible, la religión verdadera, el catolicismo; única radical oposición que encuentra en su carrera casi triunfal la revolución.

Con tal motivo conviene recordar que ya hace años, como consta de testimonios no muy atrasados y aún recientes, estas sociedades multiplican sus esfuerzos para combatir el catolicismo en nuestra España. Continúan sin tregua, por más que sepan, y por lo mismo que lo saben, que, á pesar de lo mucho que han trabajado y trabajan por arrancarla del regazo de la Iglesia, es todavía España, por la divina misericordia la nación que más se distingue por la tenacidad y viveza de su fé por el gran número de los que públicamente la profesan. Si, esta misma resistencia á la apostasía, que tanto la honra en medio de sus desventuras; acentúa y determina más y más la acción satánica de esas sociedades para pervertirla.

Entre otros medios emplean á este efecto la casi omnimoda influencia, que desgraciadamente han logrado obtener en elevadas regiones. Procuran conseguir su perverso fin, que es descatolizar nuestra nación; pero combatiendo á un hipócrita, solapada é indirectamente al catolicismo. Tan sólo en caeos propicios, en que pueden hacerlo con éxito se manifiestan sin algunos, nada más que sin algunos, de los muchos antifaces con que acostumbran ocultarse: y suelen revelar bastante claro el odio, la saña y perversas tendencias que abri-

gan contra la religión. Estas tendencias se ponen más de relieve en las furiosas diatribas, de que están llenas con frecuencia las columnas de los periodicos referidos, y otros impresos audaces, descocados y manifiestamente impíos.

Entre esos impresos, que pertenecen al género *pésimo*, que podemos llamar de la mala prensa; usando del lenguaje de León XIII, al señalar en la Encíclica *Libertas* la suma *perversión de la libertad*, llamándola género *pésimo* de liberalismo; entre estos, repetimos, podemos contar *Las dominicales del libre pensamiento*; periódico condenado por casi todos los Prelados de España, que Nos también hemos prohibido leer á nuestros amados diocesanos, y cooperar á su publicación, en Agosto de 1884, juntamente con *El Motín*, *El Cencerro* y otros, entre los que estaba el periódico local *El Cantón Extremeño*. A este ya le habíamos prohibido con penas canónicas en Febrero de 1882; cuando se publicaba con el solo nombre de *El Extremeño*. Escusado es decir, que subsiste hoy en vigor la prohibición y las penas en que incurrer, los que lean ó cooperan á que se publiquen.

Los que leen estos periódicos libre-pensadores, es decir, que no reconocen ley alguna racional y moral, que les contenga en la publicación de absurdos ó comisión de excesos y desórdenes, si no han perdido la fé, se encuentran en próximo peligro de perderla. Aprenden en ellos, además, y son estimulados á dar ancha á sus apetitos y entregarse á todo género de corrupción y desórdenes; á odiar cordialmente á los ministros de la Iglesia, calumniados sistemáticamente en esas publicaciones. Preocupados miserablemente en su favor, los que los leen oyen leer ó decir los errores impresos, rechazan fácilmente las enseñanzas y los preceptos de la Iglesia de Dios, y muy en particular los que, como la confesión, humillan el orgullo del hombre autónomo ó librepensador.

De esto ha procedido probablemente el que la confesión haya sido preferente objeto de *dos abominables artículos*, recientemente publicados en *Las Dominicales*. En uno, escita á las madres á que jamás lleven sus hijas á confesarse, y en el otro, acumula contra el Sacramento de la Penitencia todo genero de diatribas. Este último causó más ruido por el veredicto absolutorio del Jurado, después de haber repetido su autor el escándalo con más audacia ante el tribunal que lo absolvió.

¿Qué extraño es que en los pueblos donde se leen y circulan estos infames, impíos y cínicos impresos, disminuya el número de los que creen, y crezca cada día, el de los indiferentes que se alejan del templo y de las sagradas funciones y no cumplen con la Iglesia? Este resultado es tan claro que, sin vacilar, se consideró, como efecto de esas lecturas, en cierto pueblo, por los mismos que le conocían bien y eran muy competentes y graves para formar ese juicio. En efecto, sorprendida cierta persona, al notar en la matrícula parroquial de un pueblo, que eran relativamente pocos los que habian cumplido aquel año con la Iglesia; aquí, se le contestó para hacer cesar su sorpresa, no solo se leen periódicos liberales avanzados, entre los que lo son menos, se cuentan *El Imparcial* y *El Liberal*, sino también las *Dominicales* y *El Motín*. Esto, se añadió, produce en este pueblo, efectos desastrosos. Hay mujeres tan poco piás que suscitan á menudo cuestiones religiosas, y no faltan quienes; no solo hacen alarde de su incredulidad, sino que siembran dudas hasta sobre la misma existencia de Dios.

Sin embargo, por una especie de anomalía, que se explica sin gran dificultad, no pocos de estos audaces impíos, que no cumplen anualmente, cuando lo exigen sus conveniencias, se prestan con suma facilidad á practicar actos religiosos, ordenados por aquella en ciertos casos. Pero lejos de suponer este modo de proceder una saludable mudanza en su conducta, revela, al contrario, en los más su triste estado moral. Emancipados de la fé y de la ley de Dios, se han hecho miserables esclavos de sus concupiscencias; y, cuando lo exige la satisfacción de estas, ninguna consideración religiosa ó moral los detiene. Dispuestos están á representar toda clase de papeles, hasta el de hipócritas, si es preciso. ¡Tanta es su despreocupación ó degradación moral!

Pero ¿qué harán los pastores que se encuentran en estos infelices pueblos? ¿Abandonarlos á su desgracia? ¿Dejarlos correr libremente por los caminos de la perdición? ¿No emprender nada, para procurar salvarlos? ¿Desear solamente salir de en medio de esa especie de *incircuncisos de corazón*, como decía el protomartir San Esteban á los judíos, de entre esos feligreses de *dura cerviz que resisten siempre al Espíritu Santo* (1). ¿Dejarán pasar el tiempo, no cuidan-

(1) Act. VII, 51

do de hacer diligencia alguna por apartar del precipicio á su grey?

Esto sería un signo manifiesto, amados colaboradores, de que nosotros nos buscábamos á nosotros mismos, nuestro propio gusto, nuestra comodidad, cuando nos encargáramos del régimen y gobierno de tales parroquias; y que, ni la gloria de Dios ni la salvación de los prójimos, eran el resorte principal que nos impulsaba á procurar la cura de almas en ellas.

Si Dios nos ha puesto y escogido para regir á esos desgraciados pueblos, debemos persuadirnos que fué para corregirlos y convertirlos. Somos *sal de la tierra*; ¿para qué, sino para remediar lo que está corrompido ó infecto? Somos *luz del mundo*, sin duda, pero para *luminar á los que viven en tinieblas y sombras de la muerte* (2). La multitud de pecadores que viven en estos pueblos, multiplica nuestros deberes, lejos de autorizarnos para omitirlos ó descargarnos de ellos.

¿Por ventura Moisés dejó de emplear su celo y dar sus avisos al pueblo de Israel, cuando lo vió todo entero prosternado ante el *becerro de oro* en el desierto? Esdras ¿creyó, acaso, que su celo é instrucciones serían inútiles, cuando vió que todo el pueblo, incluso los sacerdotes, habían contraído matrimonios ilícitos, autorizados por un abuso general? ¿Cayó de ánimo, creyendo que sería sin provecho ni resultado alguno, el buscar remedio á desorden tan universal? ¿Los Apóstoles desistieron, quizá de predicar el Evangelio á las naciones, por más que todas fuesen idólatras y estuviesen corrompidas? ¿Dejan de hacerlo hoy mismo los varones apostólicos?

Esforcemonos, pues, amados colaboradores, llenos de confianza en Dios, en prevenir con frecuencia á nuestros feligreses contra esas lecturas, pública y privadamente. Inspiremos á los penitentes en el sagrado tribunal horror profundo á esos periódicos y publicaciones. No cesemos de manifestarles oportuna é importunamente la gravedad de los pecados que cometen, y los peligros de perderse á que se exponen. Empleemos todos los medios que una caridad ferviente é industriosa nos inspira. Y, trabajando y orando por nuestro pueblo, atraeremos sobre él las gracias que necesita para reconocerse y enmendarse.

Si, á pesar de nuestros esfuerzos y fervientes plegarias, no obtuviésemos resultados, ellos fuesen siempre los mismos, y se perdiesen desgraciadamente; podremos á lo menos decirles con dolor sí, pero tranquilos, por lo que á nosotros se refiere: *Perditio tua Israel, ex te* (1) Te has perdido, infeliz pueblo mio, pero porque has querido. Cerraste los oídos, para no escuchar los clamores de tu pastor, y rehusaste seguir sus consejos. Te entregaste á tus caprichos y á maestros de fábulas, que miserablemente te engañaron. Indignado contra el celo paternal de aquel, le has rechazado repetidas veces; correspondiendo con obstinada terquedad

y su caridad inagotable, á su paciencia sin límites, á su continua solicitud. Dios entonces se dará por satisfecho, y nos recompensará como siervos fieles. La sangre de ellos no se nos reclamará; porque de la perdición del pueblo no seremos responsables nosotros sino el mismo que la ha querido.»

Salamanca 19 de Febrero de 1890

A la ligera

Muy atufada, pero muy atufada recrimina—y con razón—*La Unión Católica* al gobernador civil de Madrid, señor Aguilera, por haber este permitido por las calles de la Corte en los pasados días de Carnaval, más caras luciendo disfraces escandalosos.

Y no advierte *La Unión*, que con todo y eso de sobrarle la razón por los acentos puede el señor Aguilera volverla la palabra al cuerpo.

¿Con solo recordar que bajo el poder de... Pidal se vendían á voz en grito, y en plena Puerta del Sol obritas como *La Palida*, *Los Curas en calzoncillos* y otras producciones más escandalosas que los disfraces escandalosos, con serlo tanto!

No olvide *La Unión Católica* que solo puede arrojar la piedra el que esté libre de culpa.

Dice *El Resumen* que ya no hay jóvenes.

Antes ha dicho Selgase que ya no hay niños.

Por lo visto no quedan más que viejos.

¿Es natural en una época de manifiesta decadencia!

Si se apercebe Cánovas....

¡Nada! parodia la frase, y en el primer discurso parlamentario ó académico dice:

La sociedad soy yo.

¿Qué mala voluntad tiene, *El Liberal* á Martos!

Refiere el diario democrático, cómo los electores franceses maltrataron á su diputado Mr. Martineau por que elegido como republicano de *tal matiz*, se hizo luego de *tal otro*.

Y dice: El señor Martos fue elegido diputado por los republicanos de Valencia como candidato republicano.

Una vez hecho ya diputado republicano, se declaró monárquico por que así lo estimó recto á solas con su conciencia.

Pasado el Rubicón, afilióse al partido más avanzado dentro de la monarquía, es decir, á la izquierda democrática.

Trascurrido algún tiempo más, ingresó en el partido fusionista, reconociendo al señor Sagasta como jefe indiscutible.

Ahora se anuncia que se propone desandar lo andado, volviendo á constituirse en una izquierda democrática.

Todo ello se ha verificado sin que se hayan conmovido los electores republicanos del señor Martos.

¡Pobre don Cristino!

Los monárquicos le *eristinean*.

Y los republicanos, le preparan la manta para hacerle *pelele* como Sancho en Cortijo.

(Verdad es que tanto y más merece don Cristino)

Don Nicolás, ya saben ustedes de quien hablamos, de Salmerón, ha dicho á las barbas de la Asamblea republicana, que es una Asamblea manca y.... coja.

¡Anda, anda! pues si la faltan los remos....

Pues eran las únicas potencias que suponíamos en la Asamblea.

Y aparte. ¡Bien se ha vengado don Nicolás de los espurgadores de su acta!

Hablando del discurso que en la Asamblea republicana pronunció Salmerón dice *El Resumen* que aumentaba la *majestad* de la figura de este señor la larga levita negra que tomaba en sus hombros aspecto de toga.

¡Si sería larga la levita!

Y ancha! De manga muy ancha.

Por lo que dice *El Resumen*, ya pueden los republicanos cantar:

Tengo un niño chiquitín que se llama Nicolás con una levita larga que aumenta su majestad.

Según *El Estandarte* los actuales ministros son aves de paso.

Y dice *El Liberal*:

«Como se acerca la primavera todo hace creer que permanecerán entre nosotros hasta Otoño. Lo peor para los amigos de *El Estandarte* es que en ese tiempo hicieran cría.

No, señor. Lo peor es que hay aves que se lo comen todo.

Hasta sus mismas crías.

ALGO DE CASA

Contrastes. En un artículo que ayer publicó *El Nuevo Progreso* titulado «Paseos y bailes» leemos:

Falanges numerosas de angélicas mujeres hemos visto por esas calles y centros de concurrencia que, como dice un amigo andaluz, de mucha sombra y de mucha *chipeh*, tentaban al *mismísimo* San Antonio [de Padua]. ¡Si sabrá *El Nuevo Progreso* *vida de Santos*! *El San Antonio de las tentaciones no es el de Padua sino el otro, el que tiene á sus pies un progresista*. Mas valdría no verlas. Se ahorraría uno la mucha pena que produce ver la tierra de promisión y de penetrar en ella, como le pasó á Moisés.

Por lo que se refiere al Centro Salmantino y Hospital, hemos observado este año que de ellos están proscritas las camareteras y sus afines... las otras, que no recordamos en este momento como se llaman. ¿Qué crueldad más grande y qué desigualdad más irritante!

Y dirán que la bandera de la libertad, igualdad y fraternidad ondea en los dominios españoles...

La verdad es que un baile sin camareteras y sin... las otras, no es un baile.

Cabe por parte de tan respetables gremios la más enérgica y solemne protesta.

Y más abajo, pero en la misma plana y columna donde se han volcado estas mismas *especies* leemos:

Cultos.—Santos de hoy.—San Simón, obispo y mártir; San Flayiano, obispo y San Eladio, obispo y confesor.

Santo Domingo.—Siguen los mismos cultos.

Religiosas Bernardas de Jesús.—Los mismos cultos que el día anterior.

¡Estas son cosas del... *Nuevo Progreso*!

Un diario local publica un folletín que según la opinión pertenece á la pluma del gobernador civil.

Y al ver que dicho señor en escribir se entretiene, de fijo dirá el lector:

¡pero qué talento tiene el señor Gobernador!

La Compañía de Jesús ha recibido una dolorosa noticia de la expedición inglesa enviada á la isla de la Salud, junto á Cayenna, para observar el eclipse solar del día 22 del pasado Diciembre.

El célebre astrónomo jesuita Padre Perry ha muerto allí á causa de las fatigas extraordinarias á que se había sometido por amor á la ciencia.

El Padre Perry era uno de los hombres más activos é inteligentes en las ciencias astronómicas. Era director del Observatorio de Etonyhurst, uno de los siete que el gobierno inglés tiene en las islas Británicas, provisto de aparatos fotográficos para observar continuamente los fenómenos meteorológicos y magnéticos. El Padre Perry se ocupó de una manera especial en los estudios del magnetismo terrestre, hizo la carta magnética en Bélgica y Francia, y á la vuelta de la expedición á la isla de Kerguelen, adonde fué mandado por el gobierno inglés para observar el paso de Venus en 1874, determinó las corrientes del magnetismo terrestre en muchos lugares de ambos hemisferios, entre ellos en Palermo, Roma, Nápoles, Florencia y Moncalieri, y se ocupó especialmente en el Sol, como su no menos insigne hermano en Religión, el Padre Secchi.

Descansen en paz.

Monumento á la Virgen del Carmelo.—Hace tiempo surgió en Santiago de Chile la idea de levantar una estatua á la Virgen María del Carmen en el mismo monte Carmelo, como un homenaje de la república de Chile á la patrona de sus ejércitos.

La idea tomó cuerpo, y está ya en vías de realización.

La construcción de la estatua se ha encargado á París, habiéndose ya puesto de acuerdo los caballeros chilenos, encargados de dirigir los trabajos, con los religiosos carmelitas del monte Carmelo en Siria, respecto á los planos del monumento.

La construcción de este está á cargo de la casa de Rapis, la que ya ha dado comienzo á la obra.

Los padres del Carmelo han comunicado al general de la orden en Roma, la fausta noticia del monumento con que la república de Chile va á hermosear la montaña bíblica del Carmelo, y sin conocer tal vez las proporciones de la estatua, han manifestado su deseo de que fuese colocada en el remate de la cúpula que corona el santuario de María en el Carmelo, para que así fuese vista desde el mar á mucha distancia. Mas esta idea no ha podido aceptarse, pues el proyecto es completo, consta de gradierías, pedestal ó columna, y la estatua de María, y si es posible, una reja que lo rodee. De este modo, el monumento se colocará en la cima del Carmelo y servirá de sitio obligado á las romerías piadosas de los peregrinos y viajeros que anualmente pasan de Siria á Palestina.

En el centro del pedestal irá un gran escudo de aquella república, y la dedicación de la estatua grabada en varios idiomas. Para prevenir las dificultades, se van á conducir desde Europa todas las piezas de marmol,

(1) 1ª Ad. Cor., 1.50.
(9) Luc., 1. 69.
(1) Osez, XIII, 9.

bronce y hasta las piedras labradas que van á formar el monumento.

Alhajas muy interesantes.—Según leemos en la «Naue Presse» importante diario de Viena, se han encontrado valiosas alhajas en el antiguo tesoro de los emperadores de Constantinopla. Hace poco tiempo descubrieron algunos trabajadores, en la vieja casa del Tesoro, próximo al templo de Santa Sofía, una puerta de piedra que, al parecer, daba acceso á un profundo sótano.

El sultán nombró una comisión, compuesta de tres altos funcionarios, para que presenciasen la apertura de la puerta, y por estase pudo penetrar en un recinto abovedado, de poca elevación y de extensión considerable. En él hallaron numerosas alhajas y preciosidades, depositadas allí antes de la toma de Constantinopla por los turcos. Algunas han sido llevadas ya á los palacios imperiales. No se han dado á conocer al público detalles acerca del valor y particularidades del hallazgo. Solo se sabe que hay una preciosa colección de armas, que un día pertenecieron al emperador Constantino Paleólogo.

El cardenal Lavigerie ha publicado una circular admirable con motivo de la nueva ley francesa de reemplazo, que privará á Francia de sacerdotes y á sus colonias africanas de misioneros. Dice que los seminaristas deben ser apóstoles con su ejemplo en el ejército. Traza un plan de prácticas devotas para conservar el espíritu sacerdotal, y defiende al ejército de la nota de inmoralidad. Indica los nombres de Santos de la Iglesia de Africa, á los que deben encomendarse los seminaristas, y los copiamos como curioso dato histórico. Además de los Obispos más conocidos, los Santos diáconos Bonifacio, Catulino, Celerido, Donato, Eutichio, Ireneo, Jacobo, Mariano, Octaviano, Dolio, Pondio, Primo, Theophilo, y Timoteo; los Santos subdiáconos Muritta, Rústico, Serve y Sthéphano; el acólito Tharsicio, el exorcista Agathon, y los lectores Ammonio, Bassiano, Fortunafo, Mariano, Seraphino y Serapión. Añádese, por último, que, así como decía S. Francisco de Asis á sus compañeros: «Vamos á predicar» y predicaba en verdad, sin mover los labios, paseando por toda la ciudad, los seminaristas llamados al servicio deben hacerlo en medio del ejército.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cenobio, presbítero y mártir; Potamio y Nemesio, mártires; León, Euquerio y Eleuterio, obispos; Santa Paula, virgen. La Misa y Oficio divino son de San Marcelo, papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO

La extensión del culto de S. José.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedáis vuestros sentimientos, y los

del purísimo Corazón de vuestro Marido en la honra y amor debidos á San José.

PROPÓSITO

Practicar en la vida de familia las principales virtudes practicadas por la Sagrada Familia de Nazaret.

NOTICIAS

Gaceta del 18 de Febrero

ULTRAMAR.—Real decreto aprobando el reglamento para la imposición de administración del impuesto de capitación personal de chinos en las islas Filipinas.

—Reglamento á que se refiere el decreto anterior.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á magistrado de Oviedo á don Gregorio Jordán, presidente de la Audiencia de Tineo.

—Idem á magistrado de Zaragoza á don Ceferino Gutierrez, fiscal de Huerca Overa.

—Promoviendo en el turno primero á presidente de la Audiencia de Tineo á don Miguel José Blanco, magistrado de Huelva.

—Idem en el turno segundo, á fiscal de Huerca Overa á don Emilio Martí, magistrado de Antequera.

—Idem en el turno tercero, á fiscal de San Mateo á don Teodosio Pinazo, magistrado de Castellón.

GOBERNACIÓN.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Monferó, impuesta por el gobernador de la Coruña.

Un sujeto de Málaga que ha sido guardia, le orden público y empleado de consumos, ha usado con su mujer esta receta contra los bailes de máscaras.

Mientras él roncaba como un bandido, su mujer comenzó á vestirse sigilosamente para asistir al baile.

Despertado por el ruido que sintió, lo primero que se le ocurrió y puso en práctica, fué atizarla una buena paliza, y atándola con una cuerda á la cama, tumbarse á dormir de nuevo como si nada hubiese ocurrido.

Casa de Socorro. Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Díez.

Han sido denunciados ante el Alcalde de Podos los vecinos de Beleña Juan Sanchez, Santiago Martín, Lorenzo Santos y Pedro Lucas, por encostrarlos la guardia civil robando leña en el monte titulado fono número 60.

Ha sido puesto en disposición del Juzgado el vecino de Beleña Santiago Amores autor de un robo verificado en el Caserío de Terrados, propiedad de D. Bienvenido Escribano en el mes de Diciembre pasado.

En el teatro del Hospital, se promovió un alboroto cuando se celebraba el baile, á consecuencia de dar voces de fuego! En una grada se habían prendido luego varios papeles.

Los atropellos para salir, ocasionaron varias contusiones y han desaparecido varias prendas y ropas.

A los pocos momentos se restableció el orden, continuando el baile hasta las tres de la madrugada.

Un sujeto que su hija se cuida de satisfacer sus necesidades; descerrajó ayer los baules, y la robó varias prendas de ropa, empeñándolas en el Monte de Piedad.

Dado parte á la policía, le fueron devueltas dichas prendas.

Mañana á las doce celebrará sesión ordinaria la junta de instrucción pública, en la secretaría de la misma.

El día 16 apareció muerto un hombre en las inmediaciones de Yecla; estando trabajando, le cayó una gran peña encima, la que le produjo la muerte.

El juzgado instruye diligencias.

De dos sujetos que tuvieron una reyerta en el teatro del Hospital, salió uno de ellos herido de un palo, de cuya herida fué curado en la casa de Socorro.

Ciento cuarenta solicitudes se han presentado en la secretaría de instrucción pública, para 19 escuelas que hay vacantes en esta provincia.

En la casa de Ayuntamiento quedaron depositadas anoche por los agentes de vigilancia, una capa y un mantón extraviado en el alboroto del teatro del Hospital.

La persona que sea su dueño, puede pasar á recogerlo á dicho sitio.

S. E. I. el Obispo de la Diócesis, celebrará Ordenes generales, Dios mediante, en los días 21 y 22 del próximo mes de Marzo, feria VI y Sábado ante dominicam Passionis.

En la calle de Zamora, rieron ayer tarde un militar y un paisano, saliendo este ligeramente herido.

A 193 llegó en la tarde del sábado último el número de los opositores que han actuado hasta ahora en el tribunal de aspirantes á la judicatura á 197 el de los decididos á ejercitar su derecho, y á 236 el de los que han presentado certificación de enfermedad.

Estos últimos comenzaron el lunes sus ejercicios conforme al llamamiento hecho por el tribunal, alternando con los otros opositores que van ejercitando por orden numérico, desde el número 627 en adelante.

El Bilbao se va á llevar á cabo dentro de corto plazo una obra verdaderamente gigantesca, y de la cual existe reducido número de ejemplos en el mundo civilizado.

Se trata de la construcción y colocación de un puente de hierro que enlazando ambas orillas del Nervión, quede establecido en la embocadura de la ria, teniendo sus respectivos puntos de arranque en las playas de Las Arenas y Portugalete.

En esta obra colosal la luz del puente sobre pleamar llegará á la altura de 45 metros, cifra que no alcanza el de Brooklyn, que es el más elevado de los construidos hasta ahora, es decir, que por debajo de su arco podrán pasar los buques de mayor porte que puedan tener seguro fondeadero dentro de la ria.

El Padre Rua, sucesor de don Bosco, de Turín, ha publicado una memoria acerca de la Congregación Salesiana, según la cual hay 200 casas de la Orden y en ellas 300.000 niños. Las últimas se han fundado en Parma, Terracina, Rossignol, cerca de Amiens, Montevideo, Mendrisis (Canton del Tesino) y en la tierra del Fuego. La América Meridional es acaso

la región en que se halla más floreciente la Congregación Salesiana.

En el palacio episcopal de esta ciudad hallase depositado un rostrillo de oro y pedrería que perteneció, según tenemos entendido, á la Santísima Virgen de la Peña de Francia.

Este precioso aderezo fué regalo que allá, en el siglo XV ó XVI hizo un ilustre devoto llamado marqués de Tenebrón, generalísimo de los ejércitos españoles y gobernador que fué de Orán, no sabemos si en tiempos del gran Cardenal Cisneros.

La Cámara de Comercio española de Lisboa, se ha dirigido á la de Salamanca excitándola su celo para que con ocasión de las circunstancias favorables determinadas por el conflicto anglo lusitano, una sus gestiones á las de aquel centro y conyuya á que en un corto plazo pueda negociarse y establecerse un tratado de comercio entre ambas naciones peninsulares, que remediara la gravísima situación en que se hallan colocadas con relación á las de otras naciones, nuestras mutuas relaciones mercantiles.

Tenemos gran sentimiento en participar á nuestros lectores la muerte del ejemplar sacerdote Don Joaquín García Ocaña, Dean de la santa Iglesia catedral de Avila y tío del reverendo Padre Ocaña, de la Compañía de Jesús.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame, y rogamos á nuestros lectores nos ayuden á pedir á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

R. I. P. A.

Con el sentimiento que es consiguiente comunicamos á nuestros lectores la noticia de la muerte de dos personas dignas de toda nuestra estima. una de ellas Don Antonio Alcalá y Ayllón, nuestro constante suscriptor; hermano político del señor Ortíz y Lara, y otra doña Juana de la Cruz Alcalá y Ortíz, hija de aquel y sobrina carnal de este.

Ambas han fallecido piadosamente, después de haber recibido los santos Sacramentos; pero esto no obstante, las recomendamos con el mayor interés á las oraciones de nuestros amigos. R. I. P. A.

Boletín Meteorológico

Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto á las nueve de la mañana del día 19 de Febrero.

Altura barométrica, en milímetros. 691'51
Máxima al sol. 13'0
Id. á la sombra. 11'6
Mínima á id. 2'6
Id. hierva. 3'0
Termómetro seco. 4'0
Id. húmedo. 2'5
Agua evaporada. 0'50
Id. lluvia ayer por la mañana; inapreciable.

Viento E.—1—Despejado, con algunos cirri.

SALAMANCA

Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero número 12
1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTICENSE

LIBREROS, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, esquelas e funeral, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Se vende papel de envolver

ORACION

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS

POR
Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propáganda.—Tirada de
100.000 ejemplares.
De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús
Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Revista mensual dirigida por P. P.
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-
setas 50 céntimos.
Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

ES LICITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLITICA?

Respuesta dada por el P. Angel
M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 160
céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por
el R. P. Angel M^o de Arcos, de la Com-
pañía de Jesús.—Un volumen de 460
páginas, una peseta cincuenta cénti-
mos.
De venta en esta administración.

Se vende en el colegio
de Carba-
jal, un Pia-
3-3
no vertical, nuevo, en 2.700 reales.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta ge-
neral de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Pesetas	46.085.364.66
»	28.373.958.02
»	1.127.081.81
»	1.875.177.96
»	428.750.
»	12.716.568.40

Suscripción.
Riesgos en curso.
Ingreso anual por primas.
Reservas.
Sinistros pagados en 1887 y 1888.

Activo.
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Don Florencio Rodríguez Vese.
Banquero representante en esta provincia

Se admite un aprendiz para mesquinista

LA REGION

diario de Salamanca

Dirección, Redacción y Administración, calle de Libreros, 12, cuarto bajo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3.75 id.—Un semestre, 7.50 id.—Un año, 15 idem.

ANUNCIOS
En primera plana, 50 céntimos línea.—En tercera id., 10 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.—Ga-
cetas y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado

HORAS DE DESPACHO DE DIEZ A DOCE DE LA MAÑANA

Los anuncios y esquelas para el periódico se admiten en la imprenta hasta las cinco de la tarde

Está abierto todos los días, excepto los festivos de OCHO de la mañana á OCHO noche de la